

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 150
Provincias, trimestre. 50
Extranjero. id. 90
Número suelto 5 céntimos.
ATRASADOS, 10

JUEVES 4 DE JUNIO DE 1903.

NUM 127

BIBLIOTECA PÚBLICA

PROVINCIAL

ARRABAL DE JESÚS

TARJETAS



DIARIO DE REUS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración. En el kiosko de P. Bolart, P. Conesa, 37. — Sres. Boldés y C., Rambla del Centro, 37. — D. P. Grañén, Zurbano, 3. — Sres. Cebrián y C., Puertaferrisa, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.

EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PAGO ANTICIPADO

ARRABAL DE ANA, N.º 35

Teléfono 34

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitando la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contiene opio ni morfina.

Puertos de venta: En casa del autor Farmacia Ferrer, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de N.º Napoléon Batalla, ex-Portal de Jesús.

Simón Saletes, Oficial del Mérito Agrícola, Prades, (Pirineos Orientales).

PRODUCTOS ANTICRIPTOGAMICOS POLVO CHEFDEBIEN

Auténtica sulfatoestática Cúprica. — Suprime totalmente el empleo del Sulfato de cobre. — Recomendado por los profesores Mrs. Mirdet y Gayonilla.

El polvo Chefdebién no es una mezcla, sino una combinación de la estearita especial de Caillau con el Sulfato de cobre. — El polvo Chefdebién preserva del Mildew, del Blach-Rot, de la Podridura Gris (Botritis-Cinerea) y de la Antracnosis evitando estas enfermedades.

Mezclado con dierces, una mitad de azufre, el polvo Chefdebién cura el oídium y al propio tiempo preserva del Mildiu. — Para informes y encargos dirigirse a D. S. Gaillard, Agente General, en Barcelona, Paseo de San Juan núm. 11, principal.

EN REUS: Señores Mascias y Solé, Calle Llovera, número 17, almacén.

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN. — MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.

Esquina á la de la Cárcel. — REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares. — Esguinces, Torceduras, Lumbago (lúmat). Luxaciones. Fracturas. Artritis traumáticas, etc. — Nerviosas. — Insomnio. — Histerismo, Jaqueca (migrana), Gastralgia, Enteralgia, Sciatica, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc. — Generales. — Anemias, Gonorrea, Parpitalaciones, Dispepsias, Atracciones de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

IMPORTANTÍSIMO

Habiéndome concedido los fabricantes UHREN FRERES, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos a precios baratísimos.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas. — Despertadores desde 450.

R. Perpina, Calle Mayor, 24, principal. REUS

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas. — Relojes de fabricación especial para la casa. — Precio fijo. — Ventas exclusivamente al contado.

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, recesiones, etc.

DENTADURAS tentivos para las fracturas de la mandíbula.

RECEBE Á TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS

Plaza del Castillo, número 1. 1º — REUS

PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco número 1 de esta ciudad hay

dos almacenes para alquilar.

Tienen un buen patio y agua

abundante. Los demás informes los darán en la propia casa

de Pedro Banús.

GRAN FÁBRICA

MOSATO ARTIFICIAL

La mejor y más económica de España

RAMON VILA

UNION, 43. — TARRAGONA — UNION, 43

Unico Representante en Reus

VIUDA DE PEDRO VIRGILI

37, ARRABAL DE JESÚS

P. Martra

CIRUJANO

DENTISTA

Único en esta ciudad que poseyendo dicho Título, tiene su clínica à disposición todos los días, de 9 mañana á 5 tarde.

Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores.

Se procede según los adelantos profesionales.

REUS. — Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal

(Frente 1 Juheu).

por ésta creadas, á las Cortes, atentamente,

SUPLICAN: que por todo lo expuesto se sirvan acordar sea en lo sucesivo con considerada atención de carácter preferente é inmediato el pago de los haberes á los empleados de las secretarías de los Ayuntamientos, y dejar sin efecto toda disposición que á ello se oponga y, especialmente, el real decreto de 23 de Diciembre último.

Gracia etc.

Reus, Mayo 1903

El pago á los repatriados

La Real orden sobre orden en el cobro de alcances, que, según anunció el ministro de la Guerra en el Senado, se ha publicado, contiene las siguientes disposiciones:

El millón y pico que acaba de entregar la Hacienda y las cantidades que entregue en lo sucesivo, así como las que tengan en depósito las Comisiones liquidadoras, serán aplicadas desde luego al pago de alcances de los repatriados de tropa que personalmente los reclamen, y no sólo como hasta aquí, de los que figuren en las relaciones abonadas por el Tesoro, sino de todos los que estén en las liquidaciones formalizadas.

Cuando éstos se hallen pagados entrarán en turno los jefes y oficiales que tengan alcances; después los herederos de fallecidos (mediante reclamación personal), y con preferencia de los de tropa, y por último, los que hayan de cobrar por medio de representante ó apoderado ó cualquiera otra tercera persona.

De este modo los primeros en cobrar serán indefectiblemente los individuos de tropa.

Además se dispone que cuando una Comisión haya terminado de pagar á los del primer grupo, y le queden fondos, dé cuenta al ministerio de la Guerra para que se disponga la remisión de dichos fondos á otras Comisiones que no hayan podido pagar á todos los de tropa, á fin de que no resulte ilusoria la preferencia establecida á favor de éstos ni se constituyan depósitos con destino á los acreedores de otros grupos que no estén aún en turno para el cobro.

LOS NUEVOS CARDENALES

Los periódicos del Vaticano anuncian que los consistorios secreto y público se verificarán el 15 y el 18 del corriente mes y que se nombrarán siete nuevos cardenales. De éstos cuatro son italianos y tres de diversas naciones.

Los italianos son: monseñor Nocella, patriarca titular de Constantinopla y secretario de la Consistorial; monseñor Caviglioni, arzobispo titular de Nazianzo y secretario del Concilio; monseñor Taliani, nuncio en Viena, y monseñor Ainti, nuncio en Lisboa.

Continuarán siendo todos ellos cardenales de curia y permanecerán todos á la Orden de cardenales-presbíteros porque todos están investidos de la dignidad episcopal. Así es que los cardenales de curia que son ahora 25, serán 29 en lo sucesivo.

Los nuevos cardenales extranjeros—en Italia—son tres: el arzobispo de Salisburgo, monseñor Katschthaler; ansiro-hungaro; el arzobispo de Colonia, monseñor Fischer, alemán; y el arzobispo de Valencia, monseñor Herrera y Espinosa, español.

La proporción de cardenales italianos y extranjeros no sufrirá modificación sensible con tales nombramientos.

Actualmente los cardenales extranjeros son 23 y los italianos 35; después del Consistorio aquéllos serán 28 y éstos 39.

Para el caso de un conclave, los italianos tendrán fuerte mayoría, pues superará el número de ellos en 13 al de los extranjeros.

Admitiendo que en un cónclave estuviesen presentes los 65 cardenales que compondrán el Sacro Colegio, los italianos por sí solos podrían elegir Papa ya que para ser válida la elección se necesita la mitad más uno del número de votos.

No hay, pues, peligro, dice el diario italiano, cuyas son estas noticias, que se elija un Pontífice extranjero, caso de morir León XIII.

Ninguno.

INFORMACIÓN MILITAR

LICENCIAS

En el ministerio de la Guerra se dice que la causa de no concederse licencias ilimitadas á los soldados que están en el tercer año de servicio y pertenezcan á artillería de plaza consiste en que la instrucción de este arma, dado lo complicado de los modernos cañones de plaza y costa, requiere más práctica en su manejo, máxime estando próximo el período de ejercicios y tiro al blanco.

Cosa análoga sucede con las tropas de ingenieros y de los institutos montados.

No obstante, buen número de padres de soldados envían copia de la exposición que han dirigido al ministro de la Guerra, solicitando cesen tales desigualdades.

De las que se dan también casos dentro de los Cuerpos de infantería, pues en Canarias han quedado algunos individuos de 1899 sin licenciar, y en el Disiplinario de Melilla ocurre lo mismo con otros de los que sirven en él por suerte, y no como castigados.

Viaje de Dato

El ministro de Gracia y Justicia, acompañado del director general de Penales, marchó anoche á Valencia en el expreso para inaugurar la nueva cárcel modelo de dicha ciudad.

Regresar á Madrid el sábado.

Afirmase que en el local de la Sociedad de Estivadores del puerto de Valencia, se reunieron representantes de doce sociedades obreras de los pueblos marítimos de aquella comarca con motivo del viaje del Sr. Dato.

Acordaron acudir á recibirle á la estación, entregándole una exposición en que se le felicita por haber publicado la ley de accidentes del trabajo.

Las citadas sociedades han hecho un llamamiento á los demás grupos obreros para que asistan al recibimiento del hombre político a quien se debe la expresada ley.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Operación militar

París 3.

El general Connor ha celebrado una conferencia con M. Combes.

Este ha declarado que el Gobierno ha acordado autorizar la formación de tres columnas.

La primera estará destinada á operar por el norte de Figuig y someter á la kabilia de Perrigo.

La segunda tendrá el encargo de bombardear á Ksur, cuyos habitantes son considerados como el alma de la rebelión.

La tercera columna tendrá la misión de castigar á las kabilias de Benimena y pebreberes.

Según el general Connor, bien pronto se verán los resultados de esta operación militar.

Nota diplomática

Se asegura que el Gobierno ha dirigido una nota diplomática á los Gobiernos de Inglaterra y España relativa á los asuntos de Marruecos.

La nota ha sido dirigida á otros países.

La que se ha dirigido á España está ya en poder del Gobierno español.

En dicho documento se expresa la necesidad en que se encuentra Francia de castigar la agresión que ha partido de aquella región por medio de una operación militar que ha comenzado ya á prenderse.

Añade que una vez restablecida la fuerza moral, Francia no tiene otros propósitos en el Sud Oráns.

Termina la nota dando seguridades de que Francia no tiene ningún deseo de conservar la ocupación del territorio, á que se contraríe la indicada operación militar.

DEFUNCIONES
Victoria Durán Nogués, 26 meses, Amargura 1.—Vicente González Moreno, 64 años, Manicomio.

BOLETÍN OFICIAL

Extracto del número de ayer dia 3

El Gobernador Civil de la provincia hace público que se han remitido á la Superioridad los antecedentes relativos al recurso de alzada sobre incapacidad del Diputado provincial por Falset-Gandesa, D. Juan Figueroa Doménech.

Se anuncia el nombramiento de Subdelegado de Medicina del partido de Tarragona, á favor de D. Francisco Cisquer, y se anuncia la vacante.

La Dirección de Sanidad anuncia la declaración de la peste bubónica en Iquique (Perú).

El Abogado del Estado de esta provincia cita á D. Fernando Correa.

GACETA DE MADRID

Extracto de la del dia 2: llegada ayer tarde.

Presidencia.—Real decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para que presente á las Cortes el adjunto proyecto de ley determinando la responsabilidad civil de los funcionarios públicos.

Otro resolutivo de un recurso de queja interpuesto por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Valencia contra el alcalde del Ayuntamiento de Chinchilla.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Otro relativo á concesión de licencias ó bajas á los presidentes y fiscales de las Audiencias provinciales.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro de Marina para que presente á las Cortes el proyecto de ley haciendo extensivo á los ascensos en todos los Cuerpos de la Armada el apartado cuarto del art. 8.^o de la ley consultiva del ejército de 19 de julio de 1889.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Francisco y Saturnino.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Bonifacio y Doroteo.

Cámara oficial de Comercio

La Junta Directiva de esta Cámara vivamente impresionada por la trascendencia y gravedad que ha alcanzado la explosión e incendio en la fábrica de pirotecnia de los Sres. Jaime Espinós e Hijo

á consecuencia de la que han resultado varias defunciones así como algunos heridos graves ha acordado abrir una suscripción para socorro de las víctimas.

PESETAS

Suma anterior	1.245
Juan Casulleras	5
José Baget	5
Ignacio Salvat	2'50
Raquel Salvat	2'50
Francisco Navarro Miró	2'50
Enrique Odene Giró S. en C.	5
F. M. G.	5
Carreras y Vila	2'50
A. Sardà Martí	2'50
Pedro Freixa	10
Tomas Barberá	2'50
Juan Borrull	2'50
José Pons	5
José Vilá Salvat	1
José Bofarull Roig	10
Juan Serra	5
Isidro Mestres	2
Pedro Font Llauradó	10
Francisco Esqué	2'50
Francisco Margalef	2'50
Juan Echevarría	5
Manuel Barberá	2'50
Suman	1.338

(SE CONTINUARÁ).

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del dia 3 de Junio 1903.

NACIMIENTOS

Pilar de Miró Blanco.—Josefa Magriñá Salvadó.

MATRIMONIOS

Ninguno.

ADVERTENCIA

EL DIARIO DE REUS, se vende en Barcelona, todos los días, en el kiosco "El Sol", sito en la Rambla del Centro, frente al Gran Teatro del Liceo.

Los números del día se reúnen en dicho kiosco á las de la mañana.

ELIXIR ESTOMAGAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las na-

ciones; es tónico-digestivo y antiestrófico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas
DEL DÍA 3 DE JUNIO DE 1903.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Barom.	Temperaturas		Evap. Vientos	
		TIPO	MÁXIMA	MIN.	
9	746	20	28	13	O.
15	746	25	SOL. 28	13	O.
Horas	Cielo	Nubes	G. hum.	Lluv. 24 h	
9	NUBLADO	CLASE N Y C	CANT. C'6	75	
15	NUBLADO	N Y C	O'8	65	2

El tiempo continuó ayer con tendencia á la lluvia, experimentando la temperatura un descenso bastante acusado en las horas de la noche.

* Hoy, primer jueves de mes, tendrá lugar la acostumbrada «conversa pública», á las nueve de la noche en el local de la Cámara Agrícola de Reus y su comarca, á la cual podrán asistir todos los socios de la misma para tratar de asuntos relacionados con la agricultura en general, y en particular de los de esta comarca.

* En el expreso de ayer mañana, pasaron por ésta dirigiéndose á Barcelona, los distinguidos artistas Fernando Diaz de Mendoza y María Guerrero.

* Se ha publicado un decreto de Gracia y Justicia sobre vacaciones y licencias de los magistrados. Entre otras disposiciones se previene que los fiscales y presidentes de las audiencias territoriales sólo dispondrán de una licencia anual.

* En el Certámen militar de esgrima que acaba de celebrarse en Barcelona ha obtenido segundo premio en flore y el segundo Teniente del Regimiento dragones de Montesa, de guarnición en esta, D. Pablo Palau, y uno de los segundos premios en sable, el Teniente segundo del propio Regimiento, Sr. Pujol.

Reciban ambos nuestra enhorabuena.

* Ayer al mediodía reuníose en la Casa Consistorial la comisión nombrada para buscar la forma de facilitar trabajo á los obreros de la localidad que carecen del mismo.

Dicha reunión, compuesta de los señores Alcalde, Tenientes de Alcalde y concejales sindicos, tomó algunos acuerdos de carácter previo para el logro del fin que se persigue.

* Por falta de mayoría de concejales, ayer no pudo celebrar sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

* Se ha modificado el artículo 29 del Real decreto de 9 de Octubre de 1889 relativo al retiro de los sargentos, en la siguiente forma:

«Los sargentos que no pasen á ocupar destinos civiles, adquirirán también derecho, al retirarse después de los 20 años de servicio en el Ejército, á que el haber pasivo que han de disfrutar se regule por el sueldo de segundo teniente ó de primer teniente, según que hubieren terminado el primero o segundo período de reenganche, y en la proporción centesimal que por sus años de servicios les correspondan, con arreglo á la ley de 2 de Julio de 1863.»

* Han terminado las operaciones de vacunación gratuita, que se venían practicando en el Dispensario médico municipal los miércoles y sábados.

Se reanudarán en el próximo mes de Septiembre.

* A las 7 de ayer, y procedente de Poblet, llegó á esta ciudad, el Teniente general D. Enrique Bargés, que hasta hace poco ha venido desempeñando la Capitanía General de Cataluña.

El Sr. Bargés, fué recibido en la estación por las autoridades militares de esta ciudad y de la provincia, habiéndose dirigido á la Corte en el expreso de anoche.

* Recordamos á nuestros abonados que en 30 del actual, fine el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

* Han sido bien recibidas por el vecindario las energéticas disposiciones dic-

tadas por el Alcalde Sr. Oliva, encaminadas á que se persigan los juegos prohibidos, cumpliendo lo prevenido por la Superioridad y recientemente recordado.

* La casa Erard de París, ha regalado al distinguido pianista D. Joaquín Malats, el piano de gran cola, de concierto, en el que ha ganado el premio Diémez.

* Una desconsolada viuda, llama á su hijo Saturnino Gracia García, de 22 años de edad, poca estatura, que se marchó de Paniza (Zaragoza), en Octubre de 1902, y cuyo paradero se ignora.

Se ruega á la persona que lo conozca lo manifieste á la Alcaldía de dicho pueblo, en la seguridad de que la familia sabrá agradecerle tan señalado favor.

* Ha sido repuesto en el cargo de vigilante de la cárcel de Tarragona, el excedente del cuerpo de prisiones D. Domingo Regués Puiggalí.

* El próximo lunes el Fomento del Trabajo Nacional dedicará una sesión necrológica á la memoria del ilustre patriarca D. Juan Mañé y Flaquer. En esta velada el conocido economista D. Guillermo Graell leerá un trabajo estudiando la personalidad de tan insigne periodista y la influencia que ejerció en la vida de la región catalana.

* En concepto de consumos se recaudaron ayer 849'38 pesetas.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilitica.

Para más detalles léase *Milagrosos conflictos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilitico COSTANZI* en 4ª página.

CHOCOLATE, LE HE Y NIEVE

El mismo color que los chocolates y casi la misma aroma, tiene el jabón Windsor que se vende á 10 céntimas pasta. Es muy suav., de finísimo olor y produce una espuma como la leche, el jabón Meloso. Tiene muy buena esencia y deja el cutis blanco como la nieve, el jabón de las Flores de Sierra Nevada.

A más de la gran diversidad de jabones y géneros de perfumería, hay en el artículo de Celuloide, unos muy ricos estuches de tocador y para viaje, como también polveras, jaboneras, espejos de mano y particularmente la gran novedad de juguetes de dicha pasta (Celuloide).

Grandes novedades en abanicos, sombrillas y objetos de fantasía y propios para regalo.

Completo surtido, gran baratura y especiales en telas y puños de Paraguas en

LA ALIANZA

PLAZA CONSTITUCIÓN

esquina calle Mariano Fortuny núm. 1

REUS.

ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS

MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer:

Interior 77'25

Colonial 96'75

Orense 33'10

Nortes 60'30

Alicantes 95'60

Banco Colonial

Banco Vitalicio

Oblig. 5 8 Almansa 104'75

Oblig. 3 8 Francia 58'92

Oblig. 3 8 Orense 51'50

Interior 77'20

Giros

París 38'30

Londres 34'34

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior 90'32

Río Tinto 119'8

Nortes 209'

Alicantes 33'4

Portugués 32'

Desembolso de cupones: compra y venta al contado y por cuenta agencia valores del Estado y locales de Barcelona; se comandan monedas de oro.

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRÉ GONZALEZ

CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 4 8 77'25

Amortizable 5 8 96'75

Coloniales

Mercantil

Nortes 60'35

Alicantes 95'60

de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de hoya, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y dien era, distoción del estómago, olor, acidez del estómago, nevrastenia gástrica, hipercloriduria, anemia y clorosis, con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más digiere m-

jor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Mixir de Saiz de Carlos*.

de agradable sabor, inofensivo

para el mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en

sustitución de ésta y de los licores de me-

sma. Es de éxito seguro en los estertores in-

testinales de los niños. No sólo **cura**, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Existe en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**; marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa, y América,

testinales de los niños. No sólo **cura**, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Existe en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**; marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa, y América,

El general Borbón recusa al tribunal civil por considerarlo incompetente, entendiendo que solo puede y debe juzgar la autoridad militar.

Niega que haya desacatado al gobernador civil Sr. Sánchez Guerra, pues habló con él no como autoridad, sino como particular.

Después del interrogatorio al acusado, declaran el Sr. Sánchez Guerra, el secretario del Gobierno civil, Sr. Quejana, y los señores Ibarrola, Ayuso, Marsal y Almería.

En estos momentos empieza el fiscal del Supremo su discurso de acusación, que como es sabido, pedirá para el acusado la pena de prisión correccional en su grado mínimo.

El abogado defensor del general Borbón es el Sr. Bergamín.

Al acto asiste numeroso público entre el que figuran, en sitio preferente, algunas elegantes damas y distinguidos militares.

La vista desperta gran interés.

Visita á Silvela Madrid 3.

El embajador de Francia ha visitado al presidente del Consejo, dándole cuenta oficialmente de los sucesos de Argelia.

Ha manifestado que el propósito del Gobierno francés no es otro que el de castigar á los agresores de M. Jouart; pero no realizar una ocupación de territorio.

Ha advertido que lo que se había dicho afirmado que se trataba de una nota diplomática, no ha sido más que una comunicación verbal.

SENADO Sesión del día 3

Se abre la sesión á las tres y quince minutos.

Preside el general Azcárraga y están en el banco azul los ministros de la Gobernación, de Estado, Marina y Instrucción pública.

El duque de la Roca pide algunos datos respecto á los servicios que se prestan en el hospital de epidemias del Cerro del Pimiento, advirtiendo que debe redoblar sus esfuerzos el personal de Sanidad á fin de atajar el desarrollo de la epidemia tifoidea.

El Sr. Maura le contesta y lo hace también á otras preguntas que varios señadores formularon en la sesión anterior.

Jura el cargo de senador vitalicio el duque de la Seda de Urgel.

Entrase en la orden del día, comenzándose la discusión del Mensaje.

La comisión no acepta la radical enmienda que presentó el marqués de Perijáa.

Este pronuncia un largo discurso apoyándola y pidiendo que se aplique el producto de las redenciones del servicio militar á aumentar el poderío de nuestras armas y á la defensa de las costas.

Le contesta la comisión diciendo que debe rechazar la Cámara dicha denuncia, por no ser admisible.

Después consumirá el primer turno el Sr. Monero Ríos, cuyo discurso se espera con ansiedad.

Las tribunas están llenas.

En la Cámara hay muchos diputados, especialmente los de matiz democrático.

El Sr. Sánchez Albornoz contesta á lo expuesto anteriormente por el marqués de Perijáa.

El ministro de la Guerra interviene en el asunto, manifestando que lo propuesto por el marqués de Perijáa, con ser más ó menos razonado, no puede estudiarse por el pronto, toda vez que se prepara un proyecto de reforma que ha de ser llevado á las Cortes para que entonces sea discutido con toda amplitud.

</div

